

Fecha de aprobación: 28/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Sistema Mediático (2271136)

<b>Grado</b>	Grado en Comunicación Audiovisual	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Economía, Políticas de la Comunicación Audiovisual y Cambio Social	<b>Materia</b>	Sistema Mediático
---------------	--------------------------------------------------------------------	----------------	-------------------

<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	-------------

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Teorías de la comunicación y enfoque estructural
- Concepto de industrias culturales
- Industria periodística
- Industria audiovisual
- Otras industrias culturales
- Grupos de comunicación
- Los gigantes tecnológicos en el tablero mediático
- La guerra de las plataformas en el ecosistema digital
- Mercado audiovisual
- Experiencias alternativas y tercer sector
- Concepto de políticas de comunicación
- La regulación de los medios audiovisuales en la sociedad de la información

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.
- CG02 - Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
- CG03 - Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.



- CG06 - Ser capaz de percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.
- CG07 - Estar en condiciones de desarrollar la capacidad intelectual que permita al alumnado reflexionar sobre la comunicación no sólo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos individual, social, cultural y político.
- CG08 - Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por las diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Ser capaz de llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.
- CE26 - Ser capaz de analizar las estructuras, agentes y operaciones que configuran el sistema mediático.
- CE27 - Tener capacidad para analizar los factores políticos, sociales, económicos y tecnológicos que confluyen en la configuración del sistema mediático y su repercusión en la organización de los medios y en la elaboración y difusión de sus contenidos.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Poseer conocimientos fundamentales de las Ciencias Sociales.
- CT03 - Poseer conocimientos básicos del entorno económico, político, social y cultural que capacite al alumnado para interactuar con la sociedad.
- CT04 - Demostrar capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las Ciencias Sociales.
- CT05 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en el desempeño de actividades comunicativas.
- CT06 - Conocer el estado del mundo y de su evolución reciente, así como de la comprensión de sus parámetros básicos políticos, económicos y culturales.
- CT07 - Tener capacidad y habilidad para interrelacionar factores históricos, políticos, culturales y económicos, así como sus conexiones con otras áreas de conocimiento.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento teórico, técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual de nuestro entorno.
- Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.
- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de



creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.

- Conocer las metodologías y conceptos aplicables en las diferentes ramas de investigación, desarrollo e innovación de la comunicación audiovisual y los futuros entornos tecnológicos.
- Ser capaz de expresarse con corrección, claridad y coherencia en las lenguas propias de su comunidad, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

Tema 1. Los estudios de comunicación orientados al sistema de medios

- 1.1. El sector audiovisual: mercado y economía
- 1.2. La industrialización de la comunicación y la cultura
- 1.3. El sector audiovisual en el marco de las TIC
- 1.4. Las industrias culturales ante la convergencia digital

Tema 2. El sistema de medios en el escenario global

- 2.1. El sistema audiovisual: estructura y procesos de desarrollo
- 2.2. Los dueños del periodismo: escenario mundial
- 2.3. Estructura del mercado nacional
- 2.4. Los gigantes tecnológicos y de la Inteligencia Artificial (IA) en el tablero mundial
- 2.5. El sistema de comunicación en Andalucía

Tema 3. La industria cinematográfica

- 3.1. Financiación y explotación de la producción fílmica.
- 3.2. Digitalización y cambios en la estructura y modelos productivos.
- 3.3. La regulación y protección del cine español en el marco de la UE: normativa y programas
- 3.4. El mercado cinematográfico español: agentes, el ICAA, la crisis de la distribución tradicional

Tema 4. La industria televisiva

- 4.1. El modelo estadounidense: televisión y publicidad
- 4.2. El modelo europeo: la televisión como servicio público
- 4.3. El modelo de televisión de pago (PPV) y nuevos modelos de consumo audiovisual
- 4.4. La guerra de las plataformas

Tema 5. Nuevas políticas de gestión, regulación y exhibición del audiovisual

- 5.1. Los nuevos circuitos de distribución y exhibición. Nuevos soportes (pantallas portátiles) y ventanas de exhibición (OTT, VOD, EST, SVOD, FVOD)
- 5.2. Plataformas, acciones y eventos de la industria audiovisual.
- 5.3. Festivales y circuitos: cultura fílmica y fiestas ciudadanas
- 5.4. Las políticas públicas y la regulación de los medios audiovisuales (concentración y pluralismo)

Tema 6. La práctica del periodismo en el sistema actual de medios

- 6.1. Convergencia entre sistema de comunicación audiovisual y sistema de información periodística
- 6.2. Lo global y lo local en el periodismo; las amenazas de los news-deserts y el problema del 'avoiding news'
- 6.3. La nueva cadena de valor en la información
- 6.4. Los retos del periodismo y del profesional de la comunicación en las estructuras actuales de comunicación (medios alternativos)

### PRÁCTICO



1. Lectura comprensiva y análisis colectivo sobre textos básicos representativos de la teoría de la comunicación sobre las industrias culturales y, específicamente, de las dinámicas recientes del paisaje de medios audiovisuales. Debates en clase (en grupo) sobre el reto e implicaciones del escenario digital, la mercantilización de la cultura (valoración crítica sobre la contribución de las industrias culturales al desarrollo económico y social); y los procesos de cambio que han generado las TIC en el sector audiovisual. Sus problemas y sus posibilidades.
2. Análisis (grupo) comparativo del funcionamiento de los dos modelos principales de industria televisiva (estadounidense y europeo) y sus variantes mixtas, combinando la reflexión sobre el marco legal, las tradiciones empresariales y culturales nacionales y las nuevas dinámicas mediáticas a nivel internacional y global.
3. Estudio de caso (en grupos):  
Opción A: Análisis y seguimiento de un producto audiovisual (film, serie de televisión, telefilm, show) en su “vida” o circuito de exhibición y consumo.  
Opción B: Análisis (en grupos) de algún aspecto relacionado con festivales y eventos culturales de tipo cinematográfico, televisivo o de la ciudad de Granada, o bien de otros festivales de la geografía andaluza y española.
4. Ensayo personal a partir de algún aspecto tratado en clase que deberá ser previamente aprobado por el profesor: análisis de grupos atendiendo a sinergias y políticas informativas, la relación entre los riesgos económicos del sector AV, su estructura y su contenido; el cambio de financiación y cooperación en el sector AV, ¿nuevas oportunidades o soluciones de emergencia?; las dinámicas de convergencia entre el periodismo impreso y el audiovisual, particularmente en la comunicación en Internet, los nuevos canales de distribución...

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Academia de las Artes y Ciencias de la Televisión. La industria audiovisual en España. Escenarios de un futuro digital. Madrid: Academia de la TV, 2010.
- Aranz, Carlos M. Negocios de televisión. Transformación del valor en el modelo digital. Barcelona, Gedisa, 2002.
- Artero, Juan Pablo. El mercado de la televisión en España: Oligopolio. Barcelona: Deusto, 2007.
- Bustamante, E. Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia. Barcelona: Gedisa, 2006.
- Bustamante, E. (coord.). Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Industrias culturales en la era digital. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Cerezo, Julio (dir.). Cuadernos de comunicación EVOCA. Madrid: Evoca, 2010.
- Egeda: Panorama audiovisual. Madrid, Egeda, edición anual.
- Reig, Ramón: Los dueños del periodismo. Claves de la estructura mediática mundial y de España. Madrid: Gedisa, 2011.
- Reig, R. & Langa C. La Comunicación en Andalucía. Historia, estructura y nuevas tecnologías. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2011
- Scolari, Carlos A. La guerra de las plataformas. Del papiro al metaverso. Barcelona: Nuevos Cuadernos Anagrama, 2022.
- Tubella Casdevall, I. & Alberich, J: Comprender los medios en la sociedad de la información. Barcelona: UOC, 2012

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Adorno, T.W. (1973). "Crítica cultural y sociedad". Ariel.
- Aede (2008). "Libro Blanco de la Prensa Diaria". Madrid : AEDE.
- Alberich, J. & Roig, A. (2005). "Comunicación audiovisual digital. Nuevos medios, nuevos usos, nuevas formas".
- Barcelona: UOC.
- Artero Muñoz, Juan Pablo (2008). "El mercado de la Televisión en España: Oligopolio". Ediciones Deusto.
- APM (2008). "Informe anual de la profesión periodística 2008". APM, Madrid.
- Bolz, Norbert (2006). "Comunicación Mundial". Buenos Aires: Katz Editores.
- Boyd-Barrett, Oliver y Rantanen, Terhi, Edits.(1998). "The Globalization of News". London : SAGE Publications.
- Bueno, Gustavo. (2002). "Telebasura y Democracia". Barcelona : Ediciones B.
- Bustamante, Enrique (2006). "Radio y televisión en España". Barcelona : Gedisa Editorial.
- Bustamante, Enrique, Coordinador (2003). "Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital". Barcelona : Gedisa Editorial.
- Chomsky, Noam (1992). "Ilusiones necesarias. Control del pensamiento en las sociedades democráticas". Madrid : Libertarias/Prodhufi.
- Colombo, Furio (1998). "Últimas noticias sobre periodismo. Manual de periodismo internacional". Barcelona : Anagrama.
- Diezhandio, M<sup>a</sup> Pilar. (2007). "Periodismo y Poder". Pearson Educación. Madrid.
- Fundación Telefónica (2006: "Medios de comunicación. Tendencias 2006. El año de la televisión". Fundación Telefónica. Madrid.
- Fundación Telefónica (2007): "Medios de comunicación. Tendencias 2007. El escenario iberoamericano". Fundación Telefónica, Madrid.
- Galdón López, Gabriel (2001). "Desinformación. Método, Aspectos y Soluciones". Navarra: Eunsa.
- García Castillejo, Ángel (2008). "Autorregulación y deontología de la profesión periodística". Madrid: Ediciones GPS / Fundación Sindical de Estudios.
- Hernan, Edward S., McChensney, Robert W. (1997). "Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo". Madrid: Cátedra.
- Kovach, Hill y Rosenstiel, Tom (2003). "Los elementos del periodismo". Ediciones El País, Madrid.
- Martínez Reverte, Jorge (2002). Perro come perro. Guía para leer los periódicos.. Barcelona : Editorial Crítica.
- Mattelart, Armand (1998). "La mundialización de la comunicación". Barcelona: Paidós Comunicación.
- Miége, Bernard (1992): "La sociedad conquistada por la comunicación". Barcelona : PPU.
- Morin, Edgar (1966). "El espíritu del tiempo. Ensayo sobre la cultura de masas". Madrid: Taurus.
- Mowlana, Hamid (1997). "Global Information and World Communication". Londres: Sage.
- McBride, Sean et al. (1980). "Un solo mundo, voces múltiples". México: Fondo de Cultura Económica.
- McLuhan, Marshall (1996). "Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano". Barcelona: Paidós.
- Pavlik, John V. (2005). "El periodismo y los nuevos medios de comunicación". Barcelona: Paidós Comunicación.
- Pisticelli, Alejandro (1998). "Post/televisión. Ecología de los medios en la era de Internet". Barcelona: Pablo del Río.
- Project for Excellence in Journalism (2009). "The State of the News Media 2009". PEJ. Publicado en internet: <http://www.stateofthenewsmedia.org/2005/index.asp>.
- Randall, David. (1999). "El periodista universal". Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.



- Reig, R. (dir) & Langa Nuño, C. (coord.) (2011): La comunicación en Andalucía. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Reig, Ramón (1998). "Medios de comunicación y poder en España". Barcelona: Paidós.
- Reuters Institute for the Study of Journalism (2024). "Digital News Report 2024". University of Oxford. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/journalism-media-and-technology-trends-and-predictions>
- Rodríguez García, José Antonio (1998). "El control de los medios de comunicación. La participación de los grupos ideológicos en el control de los medios de comunicación". Madrid: Dykinson.
- Schiller, Herbert I. (1986). "Información y economía en tiempos de crisis". Fundesco/Tecnos. Madrid.
- Thompson, John B. (1998). "Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación". Barcelona: Paidós Comunicación.
- Trejo Delabre, Raúl (2006). "Viviendo en El Aleph. La sociedad de la información y sus laberintos". Barcelona: Gedisa Editorial.
- Unesco (2000). Rapport Mondial sur la Communication et l'Information 1999-2000. París: Unesco.
- Vidal Beneyto, José, Coordinador (2002). "La ventana global. Ciberespacio, esfera pública mundial y universo mediático". Madrid: Taurus.
- Wolf, Mauro (1987). "La investigación en la comunicación de masas". Paidós Ibérica, Barcelona.
- Wolton, Dominique (2006). "Salvemos la comunicación". Barcelona: Gedisa Editorial.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Blog de contenido periodístico de actualidad relacionado con la asignatura (creación propia):
  - [Actualidad del Sistema Mediático](#)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (expositiva)
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD03 - Prácticas de laboratorio
- MD05 - Seminarios
- MD06 - Trabajos individuales o en grupo
- MD07 - Análisis de fuentes y documentos

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La participación activa y fundamentada del estudiante en clases prácticas y tutorías se valorará a los efectos de mejora de la nota global.
- Para superar la asignatura será necesario que el estudiante obtenga en el examen final una nota mínima equivalente al 50% de la puntuación total.
  - Prueba escrita (50%) sobre el programa teórico de la asignatura: examen de



desarrollo que combinará preguntas de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, etc.

- Trabajos de análisis y reflexión individuales y en grupo (25%)
- Debates colectivos y en grupos a modo de talleres y seminarios (20%)
- Asistencia y participación (5%)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Prueba escrita: el sistema de evaluación de la asignatura se centrará exclusivamente en la realización de un examen sobre el temario teórico-práctico impartido en clase y la bibliografía básica propuesta (100% de la nota)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una "evaluación única final", entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.
- El/la estudiante podrá acogerse a la evaluación única final de la asignatura en las dos primeras semanas de impartición de ésta, mediante solicitud al Director del Departamento o al Coordinador del Grado. La prueba de evaluación única final tendrá un desarrollo y características similares a las propias de convocatorias extraordinarias de la asignatura.
- En virtud de la Normativa de Evaluación y de Calificaciones de los Estudiantes de la Universidad de Granada, se establece como Evaluación Única Final lo siguiente:
  - Examen sobre el temario teórico-práctico impartido en clase y la bibliografía básica propuesta. Tanto en el caso de la Evaluación Única como en el caso de pruebas posteriores a la convocatoria ordinaria (100% de la nota).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre el Plagio (artículo 15 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera



detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.  
Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

